



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 15 DIC 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0063193/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Nilda Perovic, Directora de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, presentados durante el mes de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras por caja chica;
Que cuenta con el conocimiento de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Mariana Maccioni
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
17/07/2015	Jumbo Retail Argentina S.A.	\$49.30
22/09/2015	Morales Gonzalo y Pertersen S SH	\$286.00
25/09/2015	Gómez Valeria Alejandra	\$200.00
26/09/2015	Dinosaurio SA	\$88.24
04/10/2015	Dinosaurio SA	\$158.54
01/10/2015	El Globo SRL	\$33.00
12/10/2015	Dinosaurio SA	\$80.86
15/10/2015	Morales Gonzalo y Petersen S SH	\$221.00
15/10/2015	Gomez Valeria Alejandra	\$300.00
18/10/2015	Dinosaurio S.A.	\$539.86
14/11/2015	Taxi	\$34.41
13/11/2015	Taxi	\$34.41
13/11/2015	INC SA	\$31.00
07/11/2015	El Globo SRL	\$34.50
05/11/2015	Ariel Fernando Manzur	\$78.82
01/11/2015	Dinosaurio S.A.	\$356.11
23/10/2015	Gomez Valeria Alejandra	\$300.00
19/09/2015	Dinosaurio S.A.	\$295.96
17/09/2015	Taxi	\$39.52
11/09/2015	Gomez Valeria Alejandra	\$200.00
11/09/2015	INC SA	\$50.00
10/09/2015	Taxi	\$33.68
10/09/2015	Taxi	\$55.58
03/06/2015	Benjamin Luis Blanch	\$26.17
22/04/2015	Lopez Antonio alberto	\$12.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

17/03/2015	Enrique Reyes S.A.	\$21.00
26/11/2015	Laura Analia Tuninetti	\$600.00
13/09/2015	Dinosaurio S.A.	\$218.19
TOTAL		\$4378.15

correspondiente a gastos de la Carrera mencionada ut-supra por la suma Total de \$4378.15 (Pesos Cuatro Mil Trescientos Setenta y Ocho con 15/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$4050.59 (Pesos Cuatro Mil Cincuenta con 59/100) a la Dra. Nilda Perovic por la diferencia entre la caja chica otorgada por Res. Dec. 426/2015 y los comprobantes ya presentados.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos disponibles de la carrera.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 2079

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIMBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC